



XXVII Concurso Nacional Científico Estudiantil de Computación CONVOCATORIA 2019

El Ministerio de Educación Superior (MES) y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) CONVOCAN a todos los estudiantes que se forman como profesionales en las diferentes carreras de los Centros de Educación Superior (CES) del país, a presentar los trabajos que tributen al proceso de informatización, mediante la utilización y aplicación de la computación.

Los trabajos deben ser expresión práctica y reflejo de la voluntad y disposición del Partido y el Gobierno cubanos de desarrollar la informatización de la sociedad.

El principal objetivo es que los jóvenes estudiantes tributen a la estrategia nacional de desarrollar la informatización de la sociedad mediante la construcción del socialismo próspero y sostenible que se pretende. Los trabajos propuestos serán soluciones novedosas y complejas que tributen al mejoramiento y desarrollo de tecnologías, infraestructuras, sistemas, algoritmos y componentes.

La diferencia fundamental respecto a los trabajos del Fórum de Estudiantes es que en el Concurso se le da más importancia a la **novedad** y **complejidad** computacional del problema resuelto, mientras que en el Fórum, se prepondera la aplicación de la solución a problemas reales.

De la presentación los trabajos

Podrán presentarse trabajos de estudiantes activos, en cualquiera de las carreras, en el curso 2018-2019. Para la presentación de los trabajos, se consideran dos **modalidades**:

- ❖ Carreras **afines** a la computación: estudiantes que cursan Ingeniería en Informática, Ingeniería en Ciencias Informáticas y Licenciatura en Ciencias de la Computación.
- ❖ Carreras **no afines** a la computación: el resto de los estudiantes.

Es requisito indispensable que el trabajo defina la modalidad en la cual concursa en la portada del documento.

Contenido de cada trabajo

Cada trabajo deberá presentarse en formato digital con el contenido siguiente:

1. **Documento** con la siguiente estructura: título del trabajo, nombre completo de los autores y tutores con sus correos respectivos (el primer autor y primer tutor son los principales del trabajo), nombre del Centro de Educación Superior, modalidad en que concursa, año y carrera que cursa, resumen de hasta 300 palabras, palabras claves,



XXVII Concurso Nacional Científico Estudiantil de Computación CONVOCATORIA 2019

introducción, desarrollo del trabajo con resultados alcanzados y su discusión, beneficios y grado de aplicación (opcional), conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos. El formato del documento será el siguiente: máximo 12 cuartillas formato A4 de contenido (desde la introducción hasta las conclusiones), escritos con tipografía sin remates de 12 puntos de tamaño (ej. *Liberation Sans*), con interlineado sencillo a 6 puntos, en una sola columna, con márgenes de 2,5 cm por cada lado. Los gráficos, figuras, tablas y pantallas que resulten necesarios para la comprobación del trabajo se incluirán en los anexos.

2. **Avales** que demuestren la complejidad y novedad de la solución propuesta. Algunos ejemplos pueden ser: artículo científico publicado indicando enlace URL para su verificación, fotografías de premios o reconocimientos recibidos, opiniones (firmadas y acuñadas) usuarios o tribunales a los que ha sido presentado. Un aval indispensable es el **Dictamen** valorativo realizado por la dirección del CES donde se expone una valoración de la calidad, fundamentación científica, complejidad, novedad y pertinencia de la propuesta (ver ejemplo en el Anexo I).
3. **Video** comentado (oral o escrito en los subtítulos del video) que demuestre las funcionalidades de la propuesta con ejemplos resueltos. Editarlo para que ocupe menos de 10 minutos y 30 MBytes (se recomienda utilizar formato H.264 con formato 720p).

Cualquier incumplimiento en las normas establecidas invalida el trabajo para su valoración por el tribunal nacional y por consiguiente para la obtención de premios.

Del proceso

1. La selección de los trabajos a participar se realizará desde las facultades, donde cada VDI será responsable de recibir los trabajos y velar porque cumplan con los requisitos declarados en la convocatoria circulada por la DCT-MES.
2. La cuota asignada a la UC es de 5 trabajos (**3 no afín y 2 afín**). En ese sentido, las propuestas informadas por cada área a la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, serán evaluadas por expertos de la disciplina, quienes seleccionarán los trabajos que **mejor cumplan los requisitos** anteriormente expuestos y **muestren relevancia, pertinencia, impacto y actualidad científica.**



XXVII Concurso Nacional Científico Estudiantil de Computación CONVOCATORIA 2019

3. Mediante el VDI, se le hará una notificación al autor (s) principal (es) del trabajo, de ser este seleccionado para participar en el concurso.
4. El VDI es responsable de proporcionar los datos del estudiante(s) seleccionado (s).
5. El equipo de expertos emitirá un dictamen crítico (Anexo I) en formato digital y será indispensable para la evaluación nacional. Dicho dictamen debe estar firmado y acuñado por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la UC.

Plazo de entrega

Los trabajos se recibirán en el Departamento Coordinación y Eventos de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación hasta el **4 de octubre de 2019. NO SE RECIBIRÁN TRABAJOS FUERA DE ESTA FECHA.**

Premiación

El reconocimiento a los autores y tutores de los trabajos seleccionados, en cada modalidad se realizará:

- a) En el acto de premiación de las jornadas científico estudiantiles en los CES se reconocerá a todos los autores, tutores y participantes en los trabajos premiados del concurso de computación a ese nivel y se mencionarán los trabajos preseleccionados para concursar a nivel nacional.
- b) Los trabajos premiados a nivel nacional recibirán diploma acreditativo y **un único estímulo material por trabajo.**
- c) Los trabajos seleccionados a nivel de CES, que no sean premiados y que además cumplan con los requisitos establecidos por el Fórum Nacional de Ciencia y Técnica recibirán avales.
- d) Los trabajos premiados se incluirán en el colchón editorial de la Revista Digital Estudiantil de estas ciencias, lo que no excluye su posterior divulgación por otras vías.

Comité Organizador Nacional
Concurso Nacional Computación

Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
Universidad de Camagüey



XXVII Concurso Nacional Científico Estudiantil de Computación CONVOCATORIA 2019

Anexo I. Planilla de ejemplo de dictamen crítico.

DICTAMEN CRÍTICO

<Membrete del CES>

<Fecha>

A: Comité Organizador Nacional del Concurso de Computación 2019

De: <Nombre completo>

<Cargo: Vicerrector, Director o Decano>

<CES>

El/Los trabajo(s) relacionados a continuación han sido revisados por el jurado designado por nuestro CES y garantizamos el cumplimiento de los requisitos descritos en la convocatoria para que sean presentados al Concurso Nacional de Computación 2019:

1. Los autores fueron estudiantes activos durante el curso 2018-19.
2. El Documento del trabajo no excede las 12 cuartillas sin los anexos y presenta buena estructura, calidad y ortografía.
3. Los Avales demuestran la complejidad o novedad computacional del resultado alcanzado.
4. El Video comentado muestra las funcionalidades descritas.

Y para que así conste, firmo la presente a los ___ días de octubre de 2019,

Nombre completo

<Firma>

<Cuño>

Relación de los trabajos presentados por el CES (en orden de evaluación dado por el tribunal propio del CES):

Orden evaluación	Título	Autores	Tutores	Modalidad (Afín o No Afín)
------------------	--------	---------	---------	----------------------------

1.

...